

OTI



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 184 - 2025 - A - MPL - N

Nauta,

20 OCT. 2025

VISTO:

Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Loreto-Nauta, solicita EL RECONOCIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN COMUNAL-JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (JASS) DE LA COMUNIDAD NATIVA SAN PEDRO II ZONA- MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO DE ALCALDÍA y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Proveído N°11114-2025-GM-MPL-N, con fecha 14 de Octubre del 2025, Gerencia Municipal, remite a la Oficina General de Asesoría Jurídica, para Proyectar Opinión Legal y Resolución, sobre Reconocimiento del Consejo Directivo y Fiscal-JASS de la **COMUNIDAD NATIVA SAN PEDRO II ZONA**.

Que, mediante OFICIO N°1896-2025-GSMYGA-MPL-N, de fecha 09 de Octubre del 2025, La Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, solicita a la Gerencia Municipal de la Municipalidad Provincial de Loreto-Nauta, el reconocimiento del Consejo Directivo y Fiscal-JASS de la **COMUNIDAD NATIVA SAN PEDRO II ZONA**.

Que, mediante OFICIO N°511-2025-SGSM-GSMYGA-MPL-N, de fecha 09 de Octubre del 2025, La Subgerencia de Servicios Municipales de la MPL-N, solicita a la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, el reconocimiento del Consejo Directivo y Fiscal-JASS de la **COMUNIDAD NATIVA SAN PEDRO II ZONA**.

Que, mediante OFICIO N°125-2025-ATM-SGSM-GSMYGA-MPL-N, de fecha 07 de Octubre del 2025, el Coordinador de ATM, solicita a la Subgerencia de Servicios Municipales de la Municipalidad Provincial de Loreto-Nauta, el reconocimiento del Consejo Directivo y del Fiscal-JASS de la **COMUNIDAD NATIVA SAN PEDRO II ZONA**.

Que, mediante INFORME N°046-2025-GFAH-ATM-SGSM-GSMYGA-MPL-N, de fecha 07 de Setiembre del 2025, el Gestor de Saneamiento (ATM), solicita al Coordinador del ATM de la Municipalidad Provincial de Loreto-Nauta, el reconocimiento del Consejo Directivo y del Fiscal-JASS de la **COMUNIDAD NATIVA SAN PEDRO II ZONA**.

NUEVO CONSEJO DIRECTIVO DE LA JASS de la CC.NN. SAN PEDRO II ZONA, para el periodo 31/08/2025 al 31/08/2027 (02 años).

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CONDICION
PRESIDENTE	PAREDES GUERRA PEDRO AMILCAR	45702517	NUEVO
TESORERO	HUAYMACARI SILVANO JORBING	48366493	NUEVO
SECRETARIO	LOZANO TRIGOZO NORMA	46905837	NUEVO
VOCAL 01	HUAYMACARI SILVANO NELSON	80390842	NUEVO
VOCAL 02	NASHNATO YUMBATO LILIAM	45007876	NUEVO

Así mismo se continuara en su cargo hasta que se actualice y renueve con la persona elegida para el periodo 31/08/2025 al 31/08/2028 de tres años (03)





CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CONDICION
FISCAL	SILVANO HUAYCAMA TITO	05710853	ELECTO

Mediante SOLICITUD S/N con número de expediente de mesa de partes N°8748 de fecha 08 de Setiembre del 2025, Solicita el Reconocimiento de la Organización Comunal denominada JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO-JASS, De la Comunidad Nativa "SAN PEDRO II ZONA"- Distrito de Nauta, Provincia de Loreto.

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CONDICION
PRESIDENTE	PAREDES GUERRA PEDRO AMILCAR	45702517	NUEVO
TESORERO	HUAYMACARI SILVANO JORBING	48366493	NUEVO
SECRETARIO	LOZANO TRIGOZO NORMA	46905837	NUEVO
VOCAL 01	HUAYMACARI SILVANO NELSON	80390842	NUEVO
VOCAL 02	NASHNATO YUMBATO LILIAM	45007876	NUEVO
FISCAL	SILVANO HUAYCAMA TITO	05710853	NUEVO

Que, en mérito a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el inciso 6 del artículo 20° y 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N°27972, y contando con el visto bueno de la Gerencia Municipal, Oficina General de Asesoría Jurídica, Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar el RECONOCIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN COMUNAL- JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (JASS) DE LA COMUNIDAD NATIVA- SAN PEDRO II ZONA - MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO DE ALCALDÍA de la Provincia de Loreto Nauta, Departamento de Loreto, correspondiente al Periodo **31/08/2025 al 31/08/2027 (02 años).** con **EFICACIA ANTICIPADA** como organización Comunal responsable de la organización, operación y mantenimiento de los servicios de saneamiento, de acuerdo a los argumentos y conforme a ley expuesto. La misma que queda conformada de la siguiente manera:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CONDICION
PRESIDENTE	PAREDES GUERRA PEDRO AMILCAR	45702517	NUEVO
TESORERO	HUAYMACARI SILVANO JORBING	48366493	NUEVO
SECRETARIO	LOZANO TRIGOZO NORMA	46905837	NUEVO
VOCAL 01	HUAYMACARI SILVANO NELSON	80390842	NUEVO
VOCAL 02	NASHNATO YUMBATO LILIAM	45007876	NUEVO
FISCAL	SILVANO HUAYCAMA TITO	05710853	NUEVO

ARTICULO Segundo- Así mismo se continuará en su cargo hasta que se actualice y renueve con la persona elegida para el periodo 31/08/2025 al 31/08/2028 de tres años (03)



CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CONDICION
FISCAL	SILVANO HUAYCAMA TITO	05710853	ELECTO

ARTICULO TERCERO°.- Dejar sin efecto cualquier otra disposición que se oponga.

ARTICULO CUARTO°.- DISPONER el registro de la organización comunal reconocida en el artículo precedente en el libro de registro de organizaciones comunales de la Municipalidad y preceder con la emisión de la constancia de inscripción respectiva.

ARTICULO QUINTO°.- ENCARGAR a los órganos competentes de la Municipalidad realizar las acciones para dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO NAUTA

JOSE DANIEL SABOYA/MAYANCHI
ALCALDE